



MERCOSUR/RMIS/GTEDEL /ACTA N° 03/24

REUNIÓN ORDINARIA DE GABINETE DELICTUAL

Se realizó en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, el día 22 de julio de 2024, la reunión ordinaria de **GTE DELICTUAL**, dependiente de la CXV Reunión de Comisión Técnica, por sistema de videoconferencia de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La delegación de Chile participó en su condición de Estado Asociado, de acuerdo con lo dispuesto en la Decisión CMC N.º 18/04.

La apertura de la reunión estuvo a cargo del Coordinador Nacional de Uruguay Comisario Mayor Danilo ALZAMENDI, Director General de la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL, quien dio una cordial bienvenida a las delegaciones, augurando un buen desarrollo de los trabajos

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

Durante la reunión fueron tratados los siguientes temas:

1. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

Las delegaciones intercambiaron comentarios con relación a la agenda tentativa propuesta por la Presidencia Pro Tempore Uruguay, la que fue aprobada y consta en el **Anexo II**.

3. PRESENTACIÓN POR PARTE DE LA DELEGACIÓN DE ARGENTINA SOBRE CRIPTOMONEDAS.

La presentación estuvo a cargo del Sr. Rodrigo CÁRDENAS HOLIK, quien mencionó los tipos de códigos maliciosos tales como Troyanos, Criptominería y Ransomware entre otros.

Por otro lado Organizaciones criminales como Akira, 8Base, Basta News, Qilin, Black Suit, Lockbit 3.0.

Se dieron a conocer la cotizaciones de las criptodivisas.

Pregunta la Delegación de Uruguay, respecto a las recomendaciones que dan para que la población no sea víctima de ese fraude, y con que legislación cuentan.

Argentina responde: que en el año 2008 cuenta con una legislación de Delitos Informáticos Ley Nro. 26388.

La presentación de Argentina consta como **Anexo III**.

4. PRESENTACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE URUGUAY, SOBRE COMO SE COMPONE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL Y APORTES QUE SE PUEDEN REALIZAR POR PARTE DE LA POLICÍA NACIONAL PARA ESTE GABINETE.

La presentación estuvo a cargo del Sub Director de la D.G.R.T.I.D, Comisario Mayor Oscar SOSA y del Jefe del Área de Información Comisario Mayor Santiago ARAUJO.

Se realizó la presentación del Organigrama de la Dirección de Investigaciones de la Policía Nacional.

Organigrama de la Dirección General de Represión al Tráfico Ilícito de Drogas.

Organigrama de la Dirección General de Información e Inteligencia Policial.

Organigrama de la Dirección General de Hechos Complejos.

Organigrama de la Dirección General de Apoyo Tecnológico.

Organigrama de Investigación y Análisis Penitenciario.

Organigrama de Unidad Cibercrimen.

Presentación de la Dirección General de Lucha contra el Crimen Organizado e Interpol, a cargo del Encargado del Área Operativa- Comisario Fernando ALVEZ, quien habló de la Misión y Visión de la Dirección General, sus Áreas y respectivos Departamentos como así sus competencias.

Pregunta de los colegas Argentinos sobre la interceptación de las comunicaciones de aplicaciones instantáneas, responde el Crio. Mayor Santiago ARAUJO de la D.G.R.T.I.D.

Los Colegas de Paraguay, el Comisario Principal Carlos DURÉ solicita cambiar su presentación para la próxima reunión por temas técnicos.
Consultado los países miembros se aprobó el cambio de fecha.

La presentación de Uruguay consta como **Anexo IV**

5. AGENDA TENTATIVA PARA LA PRÓXIMA REUNIÓN

- Presentación por parte de la Delegación de Argentina, respecto a quienes integran este Gabinete, a que Unidad pertenecen y que capacidad poseen para intercambio de información a los efectos de avanzar en el Acuerdo Marco.
- Presentación por parte de la Delegación de Brasil, respecto a quienes integran este Gabinete, a que Unidad pertenecen y que capacidad poseen para intercambio de información a los efectos de avanzar en el Acuerdo Marco.
- Presentación por parte de la Delegación de Paraguay, respecto a quienes integran este Gabinete, a que Unidad pertenecen y que capacidad poseen para intercambio de información a los efectos de avanzar en el Acuerdo Marco.
- Presentación por parte de la Delegación de Paraguay sobre el impacto de las Granjas Mineradoras clandestinas de Criptomonedas.

La agenda tentativa consta como **Anexo V**

6. APROBACIÓN DEL ACTA

La aprobación del Acta consta como **Anexo VI**

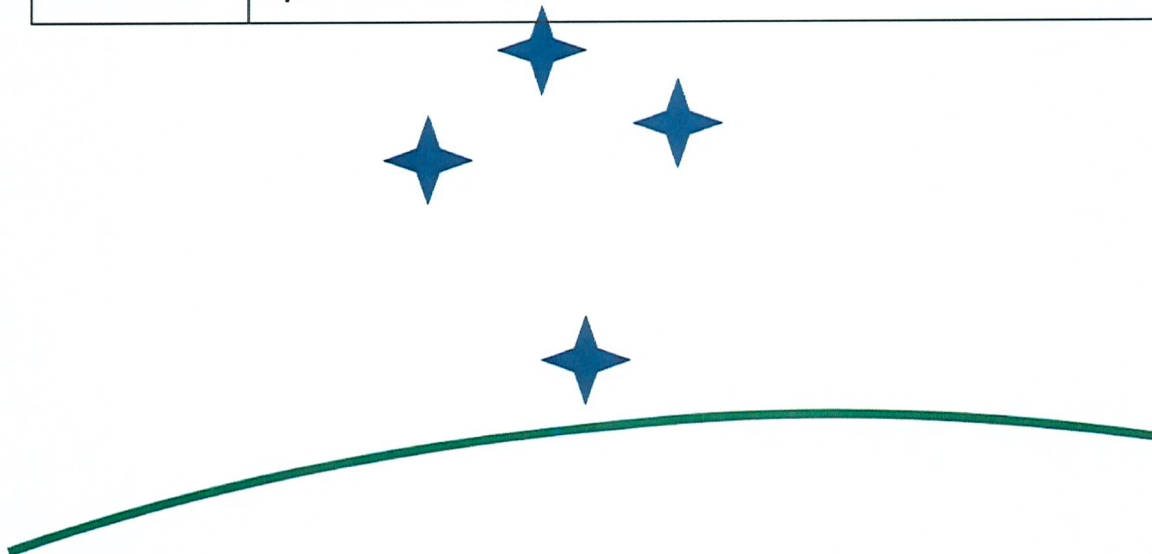
La agenda de la próxima reunión será circulada oportunamente.

Las delegaciones agradecieron la cordialidad y hospitalidad ofrecidas por la PPTU.

LISTA DE ANEXOS

Los Anexos que hacen parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Presentación por parte de la Delegación de Argentina sobre criptomonedas.
Anexo IV	Presentación de la Delegación de Uruguay, sobre como se compone la Dirección de Investigaciones de la Policía Nacional y aportes que se pueden realizar por parte de la Policía Nacional para este Gabinete.
Anexo V	Agenda tentativa para la próxima reunión.
Anexo VI	Aprobación del Acta.



Por la Delegación de Argentina
Pablo Martín GONZÁLEZ

Por la Delegación de Paraguay
Carlos Alberto DURÉ

Por la Delegación de Brasil
Flavio Vieitez REIS

Por la Delegación de Uruguay
Danilo Horacio ALZAMENDI

